



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 26 JUL 2024

RES. H. Nº 0894/24

Expte. Nº 4765/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología del Desarrollo I" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución CS-236/24, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designa a la Dra. Adriana Yanina Ortiz, en el cargo objeto del llamado.

QUE en el mismo acto, la Dra. Ortiz presenta la renuncia a su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 30 de julio de 2024, a la Dra. Adriana Yanina Ortiz, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología del Desarrollo I" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Res. CS-236/24.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa